

**DOCUMENTO DE TRABAJO INTERNO.
DEPARTAMENTO DE DERECHO CONSTITUCIONAL
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA**

DEMOCRACIA Y PARTIDOS POLÍTICOS

LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA: DERECHO PARLAMENTARIO, DERECHO ELECTORAL Y ORGANIZACIONES
POLÍTICAS

Integrantes: Humberto Sierra porto, Alfonso Palacios Torres, Carlos Eduardo Gechem Turbay, Pedro Pablo Vanegas Gil, German Lozano Villegas, Floralba Padrón Pardo y Carolina Rico Marulanda.

A) Proyecto de investigación

“Derecho electoral y procesos de consolidación de la democracia en Colombia y América Latina”.

Responsable: Pedro Pablo Vanegas Gil

Presentación, objetivos y efectos del proyecto y su relación con América Latina:

El derecho electoral tiene ya reconocida su autonomía científica dentro del ámbito del derecho público. Podríamos decir que esta rama del derecho ya llegó a su mayoría de edad, que tiene contenido propio y dejó de ser un apéndice de otras disciplinas, inclusive dentro del mismo derecho, en donde tradicionalmente era considerado como una rama del derecho constitucional o del derecho administrativo.

Ahora bien, uno de los criterios que permiten reconocer esta autonomía científica del derecho electoral es el llamado criterio científico, es decir la existencia de una literatura especializada en la materia. A pesar de lo anterior, es evidente que esta literatura jurídica especializada es escasa, no sólo en el ámbito colombiano sino también latinoamericano. En el panorama nacional se hace innegable esa ausencia científica, que la mayoría de las veces termina por ser asumida por otras disciplinas como la ciencia política, en donde los trabajos, cuantitativa y cualitativamente, son mayores.

**DOCUMENTO DE TRABAJO INTERNO.
DEPARTAMENTO DE DERECHO CONSTITUCIONAL
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA**

Pues bien, en ese contexto se enmarca este proyecto de investigación que busca como primer propósito, el de contribuir a la consolidación de la doctrina en derecho electoral y, por ende, reafirmar su autonomía científica, es decir como una disciplina con sustantividad propia. En segundo lugar, el proyecto de investigación busca propiciar escenarios de discusión, análisis, observación de las distintas variables que conforman el régimen electoral y de esta manera contribuir en la construcción de un marco teórico que sirva de soporte a las respuestas a distintos problemas que surgen en torno a los desafíos de la democracia, no sólo del país sino también de nuestra América Latina.

En efecto, los problemas que rondan a la democracia no son solamente los que tienen que ver con el desarrollo económico de nuestros países, sino que también involucra el propio funcionamiento de las instituciones. Así, por ejemplo, la autonomía o neutralidad de las autoridades electorales; el proceso electoral en sus distintas fases, el derecho al sufragio y la selección de candidatos; el sistema de partidos, democracia interna, financiamiento electoral; representación de las mujeres, establecimiento de cuotas de género e inclusión de las minorías; los sistemas electorales y la ingeniería electoral y su reflejo en sistema político; la justicia electoral; institutos o mecanismo de democracia directa.

De ahí pues, que la región (América Latina) se ha caracterizado por la realización de los más diversos procesos de reforma constitucional, política y electoral, con el único afán de superar otros malestares que afectan a la democracia: representación, participación, gobernabilidad.

Ahora bien, no existe ningún tema que haya tenido una verdadera transformación con la expedición del nuevo texto constitucional en 1991 y que al mismo tiempo haya tenido trascendentales modificaciones en el transcurso de estos veintidós años de su vigencia, como es el del derecho electoral. Sin lugar a dudas, la expedición del texto de 1991 significó, entre otras, la más importante reforma electoral en la historia reciente de Colombia. Una sola enunciación de la mayoría de normas constitucionales con contenido electoral sería suficiente para hablar de un incuestionable derecho electoral en la Constitución –la Constitución electoral–, pero también es evidente que no hay un segmento del texto que no haya experimentado un proceso de reformas estructurales, que nos obligue a estudiarlas en diferentes dimensiones.

- Duración del proyecto

**DOCUMENTO DE TRABAJO INTERNO.
DEPARTAMENTO DE DERECHO CONSTITUCIONAL
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA**

De conformidad con el plan estratégico del Grupo de Investigación, el proyecto tendrá una duración de seis años (febrero 2015 – febrero 2021) con resultados anuales, bianuales y trianuales, dependiendo de los diferentes productos que se esperan.

- Resultados/Productos esperados y potenciales beneficiarios:

Del proyecto de investigación que se propone se espera obtener los siguientes logros o productos:

1. Productos de generación de nuevo conocimiento

En esta tipología de productos se espera obtener los siguientes resultados:

- o Dos libros de investigación

En primer lugar, se espera la publicación de una segunda edición actualizada, ampliada y corregida del libro *Estudios de Derecho Electoral*. Este resultado se pretende alcanzar en el primer año del proyecto (febrero 2015 – febrero 2016).

En segundo lugar, un libro de investigación en derecho electoral, que tendrá como objetivo conceptualizar el derecho electoral y establecer las relaciones que pueden existir entre calidad de la democracia y la estabilidad electoral. Este resultado se espera obtener en el primer cuatrienio del proyecto (agosto 2015 – 2019).

- o Artículos de investigación

Se espera que a lo largo de los seis años se elaboren 4 artículos de revista sobre temas de derecho electoral colombiano y de América Latina para su publicación en revistas indexadas, por lo menos cada año y medio.

2. Productos de circulación social y apropiación del conocimiento

- o Foros, conversatorios, seminarios y/o jornadas

Para cumplir con el objetivo de contribuir a la doctrina científica en materia de derecho electoral y profundizar en el estudio de las cuestiones relevantes del derecho electoral y “socializar” los avances

**DOCUMENTO DE TRABAJO INTERNO.
DEPARTAMENTO DE DERECHO CONSTITUCIONAL
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA**

del proyecto de investigación, se pretende realizar foros, conversatorios, seminarios y/o jornadas de derecho electoral. Se propone realizar, por lo menos, cuatro eventos que incluyan la participación de los distintos actores políticos, en especial, los partidos políticos, servidores públicos (legisladores y demás órganos públicos), medios de comunicación, estudiantes de pregrado y posgrado y ciudadanos interesados.

Ahora bien, se espera que en alguno de los eventos se pueda realizar una publicación en papel o en otro medio de divulgación que recoja las memorias o ponencias del evento.

- o Documentos de circulación periódica de análisis de temas electorales

Se espera construir y poner en marcha varios documentos de circulación periódica sobre los temas electorales. Así las cosas, en desarrollo de este proyecto se crearán:

- Observatorio de Jurisprudencia electoral

En este observatorio, que se espera que sea una publicación cuatrimestral (Documentos de trabajo), de análisis jurisprudencial en temas electorales de relevancia, tanto del Consejo de Estado como de la Corte Constitucional. En este observatorio, se vincularán tanto estudiantes de pregrado (semillero de investigadores) como de posgrado y contribuciones especiales de los investigadores de área. El primer número de este documento se deberá ofrecer en el primer cuatrimestre de 2015.

En este mismo producto, con los estudiantes de las maestrías del Departamento que se vinculen al proyecto, se espera poder hacer una publicación que contenga una especie de prontuario jurisprudencial en algunos temas del derecho electoral colombiano.

- Boletín de Derecho Electoral

Con esta publicación (Documentos de Trabajo), que se espera que sea una publicación semestral, se pretende analizar diversos aspectos sobre la regulación jurídica de la elecciones, especialmente en aquellos temas sensibles que pueden ser objeto de regulación o modificación a propósito de

**DOCUMENTO DE TRABAJO INTERNO.
DEPARTAMENTO DE DERECHO CONSTITUCIONAL
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA**

los proyectos de reforma electoral que se sigan en el Congreso de la República,
en especial, los proyectos sobre el nuevo Código Electoral.

3. Productos de formación de recursos humanos

- o Proyectos de tesis de doctorado y maestría

Se vinculan a este proyecto de investigación, como sub-proyectos los trabajos de tesis (doctorado y maestría) y trabajo de grado (pregrado) que se están dirigiendo actualmente y las que se dirijan en el futuro.

- o Reactivar o crear el curso de Especialización en Democracia, Derecho electoral y parlamentario.

Consideramos de vital importancia que la línea de investigación tenga como propósito la creación de un programa de especialización en derecho electoral y parlamentario.

4. Cronograma especial para los estudiantes de maestría

Para los estudiantes de maestría, con la puesta en marcha del proyecto de investigación, se espera que durante los dos años del curso regular puedan presentar avances y el trabajo definitivo que será el insumo, bien en el Observatorio, el Prontuario o el Boletín de Derecho Electoral.

Así las cosas, en el primer semestre se establecerán las pautas metodológicas para cada uno de los productos, se seleccionarán los temas y se iniciará una primera búsqueda de jurisprudencia.

En el segundo semestre, se deberá iniciar el análisis jurisprudencial y la construcción de documento o producto de investigación del proyecto y, en el tercer semestre la publicación en el medio de divulgación que se establezca, en todo caso dependiendo de la periodicidad establecida.